



Expediente: 523/22
Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ PEREZ RAUL CESAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/06/2023 - 05:08

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PEREZ, Raul Cesar-DEMANDADO/A
30715572318812 - FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 523/22



H20502226950

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ PEREZ RAUL CESAR s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 523/22.

Concepción, 01 de junio de 2023.

Agregar y tener presente el oficio. Notificar digitalmente. EL - JUEZ: DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 01/06/2023

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.